

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9835 *Resolución de 8 de junio de 2021, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 104, de 2 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 109, de 8 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Oficial/a Mayor de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Diputación Provincial de León, en el tablón de anuncios y en su sede electrónica.

León, 8 de junio de 2021.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, Ana María Arias González.